



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUCUITO



GESTIÓN 2023-2026

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 105-2023-MDCH/A.

Chucuito, 02 de mayo del 2023

VISTO:

La disposición del Titular de Pliego, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, es política institucional de la Municipalidad Distrital de Chucuito, expresar y otorgar el reconocimiento de la loable y eficiente labor de distinguidas autoridades, personalidades e instituciones, que por su amplia trayectoria profesional y sensibilidad social benefician a la comunidad, se identifican y contribuyen al desarrollo de nuestro país;

Que, la Municipalidad Distrital de Plateria, conmemora los CLXIX ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE PICHACANI LARAQUERI; en tal sentido, el Concejo Municipal en pleno y a nombre del Distrito de Chucuito, hacemos llegar nuestro saludos y felicitaciones a las autoridades que lideran la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHACANI LARAQUERI, reconociendo con la "MEDALLA DE LA CIUDAD DE LAS CAJAS REALES – TIERRA DEL KALACAMPANA" por su labor en beneficio de su pueblo.

ESTANDO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 20° NUMERAL 6 DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES – LEY N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- EXPRESAR, un fervoroso saludo y felicitación a la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHACANI LARAQUERI, al conmemorarse su CLXIX ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE PICHACANI LARAQUERI; por intermedio del Sr. Sergio Eber Carbajal Perez, ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHACANI LARAQUERI, haciendo extensiva la presente a los Miembros del Concejo Municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, así como a la población de la Distrito de Pichacani Laraqueri.

Artículo Segundo.- OTORGAR, al señor Sergio Eber Carbajal Perez, ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHACANI LARAQUERI, la "MEDALLA DE LA CIUDAD DE LAS CAJAS REALES – TIERRA DEL KALACAMPANA", distinción que otorga la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUCUITO, en reconocimiento a la labor que desarrolla en beneficio de la población del Distrito de Pichacani Laraqueri.

Artículos Tercero.- DISPONER, que el presente reconocimiento sea inscrito en el Registro de Honor de la Municipalidad Distrital de Chucuito.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


YURY ARCE ZEA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL CHUCUITO
CIUDAD DE LAS CAJAS REALES
TIERRA DEL KALACAMPANA

Cc/Arch.

*Ciudad de las Cajas Reales
Tierra del Kalacampana*

Jr. Pasión N° 515, Chucuito, Perú 
mdchucuito@gmail.com 
munichucuito.gob.pe 